

La Región Extremeña

[PUBLICIDAD.]

Anuncios en la tercera plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 En primera plana, 10 céntimos.
 En segunda plana, 7 céntimos.
 En cuarta plana, 3 céntimos.
 En quinta plana, 2 céntimos.
 En sexta plana, 1 céntimo.
 En séptima plana, 1 céntimo.
 En octava plana, 1 céntimo.
 En novena plana, 1 céntimo.
 En décima plana, 1 céntimo.
 En undécima plana, 1 céntimo.
 En duodécima plana, 1 céntimo.
 En treceava plana, 1 céntimo.
 En catorceava plana, 1 céntimo.
 En quinceava plana, 1 céntimo.
 En dieciséisava plana, 1 céntimo.
 En diecisieteava plana, 1 céntimo.
 En dieciochoava plana, 1 céntimo.
 En diecinueveava plana, 1 céntimo.
 En veinteava plana, 1 céntimo.
 En veintena plana, 1 céntimo.
 En treintaava plana, 1 céntimo.
 En treinta y una plana, 1 céntimo.
 En treinta y dos plana, 1 céntimo.
 En treinta y tres plana, 1 céntimo.
 En treinta y cuatro plana, 1 céntimo.
 En treinta y cinco plana, 1 céntimo.
 En treinta y seis plana, 1 céntimo.
 En treinta y siete plana, 1 céntimo.
 En treinta y ocho plana, 1 céntimo.
 En treinta y nueve plana, 1 céntimo.
 En cuarentena plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y una plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y dos plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y tres plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y cuatro plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y cinco plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y seis plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y siete plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y ocho plana, 1 céntimo.
 En cuarenta y nueve plana, 1 céntimo.
 En cincuenta plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y una plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y dos plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y tres plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y cuatro plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y cinco plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y seis plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y siete plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y ocho plana, 1 céntimo.
 En cincuenta y nueve plana, 1 céntimo.
 En sesenta plana, 1 céntimo.
 En sesenta y una plana, 1 céntimo.
 En sesenta y dos plana, 1 céntimo.
 En sesenta y tres plana, 1 céntimo.
 En sesenta y cuatro plana, 1 céntimo.
 En sesenta y cinco plana, 1 céntimo.
 En sesenta y seis plana, 1 céntimo.
 En sesenta y siete plana, 1 céntimo.
 En sesenta y ocho plana, 1 céntimo.
 En sesenta y nueve plana, 1 céntimo.
 En setenta plana, 1 céntimo.
 En setenta y una plana, 1 céntimo.
 En setenta y dos plana, 1 céntimo.
 En setenta y tres plana, 1 céntimo.
 En setenta y cuatro plana, 1 céntimo.
 En setenta y cinco plana, 1 céntimo.
 En setenta y seis plana, 1 céntimo.
 En setenta y siete plana, 1 céntimo.
 En setenta y ocho plana, 1 céntimo.
 En setenta y nueve plana, 1 céntimo.
 En ochenta plana, 1 céntimo.
 En ochenta y una plana, 1 céntimo.
 En ochenta y dos plana, 1 céntimo.
 En ochenta y tres plana, 1 céntimo.
 En ochenta y cuatro plana, 1 céntimo.
 En ochenta y cinco plana, 1 céntimo.
 En ochenta y seis plana, 1 céntimo.
 En ochenta y siete plana, 1 céntimo.
 En ochenta y ocho plana, 1 céntimo.
 En ochenta y nueve plana, 1 céntimo.
 En noventa plana, 1 céntimo.
 En noventa y una plana, 1 céntimo.
 En noventa y dos plana, 1 céntimo.
 En noventa y tres plana, 1 céntimo.
 En noventa y cuatro plana, 1 céntimo.
 En noventa y cinco plana, 1 céntimo.
 En noventa y seis plana, 1 céntimo.
 En noventa y siete plana, 1 céntimo.
 En noventa y ocho plana, 1 céntimo.
 En noventa y nueve plana, 1 céntimo.
 En cien plana, 1 céntimo.

PELIGRO

REGISTRO CIVIL

(Fragmento de un artículo)

Hay gentes que se escandalizan de que un clérigo haya sido asesinado en una casa de compromiso; de que otro rapté a una distinguida señorita, y de que un tercero sea sorprendido en flagrante delito de adulterio.

No hay en esto motivo, á nuestro parecer, para sorprenderse ni maravillarse.

La bestia humana triunfa en un momento dado de falsos convencionalismos, oscurece la razón y el hecho brutal, escandaloso, hierde de impo visio la imaginación de las gentes crédulas con resplandores terribles de siniestro incendio.

Claman entonces en todos los tonos, y condenan con dureza excesiva lo que es fruto de errores é imprevisiones verdaderamente culpables.

Acharar á maldad de un individuo, aquello á que da origen la mentecatez colectiva, es cómodo, pero no justo.

Bueno fuera que los que gritan, estudiaran el caso antes de indignarse y dedujeran de él las provechosas enseñanzas que entraña.

Aquellos que guardan sus hijas ó sus mujeres con exquisito celo de todo contacto masculino, y las permiten, irreflexivamente, so pretexto de religiosidad, relacionarse á todas horas con sus confesores, no tienen razón para quejarse de que los votos y la tonsura desaparezcan con frecuencia ante el imperio de la ley poderosa de amor, que á todos los seres impone la naturaleza con apremios indesatendibles.

Los que en los umbrales de la infancia entregan sus hijos á sondeos incompatibles con la inocencia, ¿pueden lamentarse luego de su perverción moral? Los que por ruina consenten las intimidades verdaderamente absurdas, de su mujer, con un clérigo que se hace dueño de los secretos de su hogar y de su talamo, ¿pueden racionalmente querellarse al saberse engañado?

Consideramos intéciles á esos padres de familia que se oponen á las relaciones sociales de sus hijas con jóvenes que pueden hacer de ellas no radas esposas, y no las privan de acercarse al confesionario, donde les amenaza constantemente un grave peligro; tenemos por majaderos á los maridos que, en vigilancia perpetua de su mujer ante posibles caídas, no las vecan la confesión, que es el más fácil medio de catequización y el tropiezo más formidable que una mujer puede hallar en la vida para su virtud.

La piedad es para los que caen; todas las severidades merecen, en

cambio, los que no supieron ó no quisieron evitarles la caída.

Yo encuentro, en cierta manera, grande á ese cura, que se expone á todas las contingencias por acercarse al objeto de su pasión, quizá su único bién en una vida de amargura, y que con el hipo de la agonia confiesa amar con toda su alma á un ídolo de mujer, disrazado con una máscara de fealdad disforme, después de haberle herido de muerte.

Es conveniente que tales hechos se produzcan. Así se convencerán, hasta los más renacios, de que la confesión, arma principal de la clericalia, es un serio peligro para la familia, una grave plaga social.

El clericalismo cercena nuestra libertad, impide nuestra ilustración, dificulta nuestro progreso y amenaza constantemente la paz de nuestros hogares. Es el enemigo. Quiere nuestros tesoros, nuestra conciencia, nuestras mujeres y nuestros hijos.

Cárrémosle todos la puerta de nuestra casa.

Para ser perfectos y renir culto á la más noble aspiración de nuestro espíritu, la esperanza en una suprema justicia, no hacen falta intermediarios, no se necesita que un hombre viole el secreto de nuestros corazones.

Huid, pues, del confesionario; alejad de él á vuestras hijas y vuestras mujeres y evitaréis un gran peligro.

CARLOS CHIES.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

El. Calle de SAN JUAN, 81.—BADAJOZ.

Pacotillas

En el proyecto de Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, están comprendidos los servicios de correos; es decir, que en domingo no se reparará la correspondencia.

¿Pero quere usted, lector, que una carta que us el escriba no sufra retraso, si llega el domingo al punto á que va destinada?

Pues hay bulas para eso. La bula es un sellito especial que contendrá esta inscripción: «Repárase en domingo».

Compra usted un sellito de eso, que costará un perrucho, lo pega usted en el sobre y ya no sufre retraso la carta.

De modo que por una miserable perra puede usted obligar á que trabaje en domingo el cartero á quien le corresponde.

Y adios el descanso dominical para los carteros!

En España se hacen así todas las leyes: al buen tun tun y salga lo que salga.

Pero, eso sí, siempre apuntando al bolsillo de los contribuyentes!

Sánchez Toca ha trasladado á un señor Fiscal, sabiendo que era muy amigo del presidente del Congreso. La malicia de las gentes fundamente ha supuesto que esa medida es un acto de venganza del Gobierno. Don Paco, en conversaciones particulares, ha hecho creer á cuantos le oían que iba á armar el gran tiberio. Y están entre bastidores los ministros y Romero mirándose de hito en hito y arrancándose el pellejo. Pero el telón se levanta, se fija el público en ellos y les vé dándose abrazos y dándose caramelos. Maura dice:—A don Francisco le quiere mucho el Gobierno y se complace en decir que es á él muy satisfecho— Don Francisco, por su parte declara que está contento y que no hay motivo alguno para abandonar su puesto. Vuelve á bajar el telón, y dú ante el intermedio vuelven otra vez los cómicos á ponerse como nuevos. Así son los personajes políticos de estos tiempos. Hacerse perradas bien; pero disminuir...? ¿Un cuerno!

ESTRANI.

A mi amigo D. Verecundo Llorento

(CONCLUSIÓN)

Llegó por fin el día 28 de Junio, cosa que no lo deseaba yo, sino mucha gente, pues se habían visto colocados en la mampara de una taberna que hay en el paseo, los lienzos que habían servido años anteriores para mampar lagostos y cuyo importe que no se ha pagado, hoy lo exigen al Ayuntamiento los comerciantes. La gente se preguntaba: ¿quién habrá dado las mangas de los lagostos para poner ese tingado? A mi me lo preguntó uno y le contesté: no se quién habrá sido, habrá sido el alcalde; yo estaba el otro día en la Secretaría y llegaron el amo del establecimiento y el porero del municipio á la puerta del despacho del Secretario, donde yo discutía con él, y el referido dueño dijo: me llevo estas ocho mangas de parte del Alcalde, para lavarias. Bueno, dijo el Secretario. Yo calé y dije para mí: es á bien. Pero ¡oh sorpresa! á los pocos días todo el mundo vio las mangas sirviendo de mampara sobre unos paños y cosidas varias y rodeadas de un ricete colorado, por más señas; pero se destacaban en ellas bien claramente los números 13 y 9, hechos con pintura azul; yo las ví como todo el mundo y fué tanto el escio que se armó en el pueblo, que el alcalde, enterado, mandó recogerlas.

Pues vea, como iba diciendo, llegó la sesión del día 28 y yo llevaba intención de hablar de ese asunto, así como del de los empleados, del cual no pude ocuparme porque el primer teniente, que presidia por delegación, estaba yo harto de sesión y tuvo á bien levantarla.

Aquí hace mucho tiempo que los em-

pleados son interinos y se les viene nombrado por influencia, convirtiendo el Ayuntamiento en casa de asilo, y ya es tiempo de que se provean legalmente por el ministerio de la Guerra, al cual creo han sido denunciadas las plazas vacantes.

Pero vamos á la sesión, la mayoría acordó respecto á mi proposición presentada en la anterior, que quedase suprimida tem, oralmente la plaza de escribiente de que hizo dimisión el Sr. Hernández; yo pedí que lo fuera áamente. Respecto á mi segunda proposición, de que se me concedieran por el Secretario los libros que yo solicitaba del archivo, se acordó que se me entregaran solo los de mi gestión: protesté diciendo que debieran darsame todos los que necesitase y pidiera, y después de otros asuntos dió por terminada el orden del día. Empecé á hablar, diciéndome la presidencia que era por galanteria el concederme la palabra; pregunté quién había autorizado el que se entregara en las mangas de la laugota para sombrero y se me dijo que si eso se había hecho lo habría hecho quien podía; y que eso no pertenecía al Ayuntamiento sino á una comisión. Pero si el importe de ellas se lo piden al Ayuntamiento ¿de quien son las mangas? En aquellos momentos llega un señor concejal, todo desprovisto y con un lenguaje que el público pudo calificar dijo que se habían arrendado (pero por quién) y tras de esto un montón de disparas es (como de costumbre) y el presidente dió por terminado el acto: sin embargo el tal concejal se lo por las puertas, dando voces y... diciendo que, yo pedía economías, y que luego salía con aquello, en fin disparates sin tino; que si el fuera Alcalde pon á cuarenta guardias municipales y bruno... y se fue hacia la taberna vecina, como alma que lleva al diablo.

Y aquí termino mi cuento, como dicen los muchachos «con pan y pimiento y rabano tuerco». Qué bueno era ese concejal pa alcalde gen? Arreglado estaba el pueblo: pero yo digo imitando á Jesús: P rdónal, pueblo, no sabe lo que se hace. Cuant he sentido que no hayan asistido los emá concejales para conocer sus opiniones! Estaban en el triduo ó en el quina io, en la iglesia.

Hasta ora, amigo D Verecundo, yo se que V. conoce al pueblo y ve peciamente á los que tercer pudieran alguna que otra cosa, pu s hay aquí mucho cañamo. Y sabe V. que lo aprecia S. S.

JOSÉ HIDALGO.

Badajoz 1.º de Julio de 1904.

Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica: Circulares del Gobierno civil relativa á la aparición y desaparición de caballerías.

Registro de la mina de fosforita Abundante, en término de Capilla, hecho por D. Rafael Trujillo a nombre de D. Joaquín e Lorrumbie.

Otro de la mina de hierro Aumento á San Luis, hecho por los hijos de Sierra en nombre de D. Miguel Trenado.

Decreto de cancelación de varias minas en término de O. va de Mérida, Fuente del Arco, Puebla de Alcocer y Azuaga.

Circular de la Administración de Hacienda notificando las locandaies donde se expenden libranzas para la prensa.

Enctos particulares de escaso interés. Reacción de fallidos.

Sección Regional.

D. José Gallardo Rodríguez, vecino de Villanueva de la Serena, recibió el día 1º un anónimo en que le prevenían con amenazas que el día 6 por la noche depositara 600 pesetas en una esquina frente al paseo de dicha ciudad, denominado San Francisco. Dió cuenta del hecho al capitán de la guardia civil, que reside en Villanueva, y siguiendo las instrucciones de este, colocó un pequeño bulto en la mencionada esquina a las once de la noche del citado día 6. A las once y media se presentó allí un individuo que simulando que iba a hacer una necesidad se colocó de cuquillas, cogiendo el referido bulto, y entonces presentó la guardia civil y detuvo al referido individuo, el cual, convicto y confeso, ha sido puesto a disposición del Juez instructor.

En el parte dado al Gobierno civil no se expresa el nombre del detenido.

Homicidio

En una era del término de San Pedro, rieron el día 5 Bonifacio Calvo Pantoja y Simón Morgado, vecinos de dicho pueblo, y el primero dió un palo al segundo, causándole la muerte. El agresor se presentó a las autoridades.

En Santa Marta rieron el día 6 los gitanos Agustín Navarro Cortés y Santiago Montañó Cortés, y el primero disparó al segundo con una pistola, hirindole en la mano izquierda. Dicha arma fué ocupada por la guardia civil, como también un gran cuchillo que se cree pertenecía al Montañó.

Crónica Local

Parece ser un hecho que el notable banderillero portugués Tomás da Rocha ha sido contratado por la empresa de la plaza de Toros de Badajoz.

Tomás da Rocha, uno de los mejores, sino el mejor de los banderilleros portugueses, tomará parte en dos corridas, banderilleando cada tarde, el sólo, un toro, y realizando las suertes del quiebro y banderillas a la salida del chiquero, en las que no tiene rival.

Celebramos que la empresa procure dar atractivo a las comidas, pues si además del buen cartel que ha presentado tanto en toros como en toreros, trae alguna novedad, el público responderá y con ello ganarán la empresa y la población.

Excusamos decir lo mucho que esto nos ha satisfecho y que deseamos todos ganen mucho.

La banda de Castilla tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble *Alarico*.—Samper.
- 2.º Mazurca *Sueño del Corazón*.—Vagnetti.
- 3.º Sinfonía en la ópera *Mignon*.—Thomas.
- 4.º El Barquillero. Preludio y duo de *Pepi lo y Melgares*.—Chapi.
- 5.º Paso doble *Emilia*.—Hernaiz.

Un muchacho llamado Saturnino Rodríguez Tejero, hijo del sereno distinguido Isidro Rodríguez, fué a ver tarde a bañarse al río Guadiana: al echarse al río, tuvo la desgracia de dar contra un peñasco, causándose una herida en la cabeza. Fué conducido al hospital civil por los dos agentes de vigilancia que estaban de servicio en la puerta de Palmas.

La señorita madrileña, modista de sombreros y plumista, que vive calle de Montesinos, 25, pral., ofrece sus servicios a las señoras de la capital y de la provincia.

Arregla sombreros, limpia, tñe, riza y arregla plumas para los mismos, a precios muy económicos.

Se vende una mesa de nogal para comedor y una cuna de hierro. Para tratar, con su dueño, Meléndez Valdés, 32.

Joaquín Cabanillas fué conducido anteayer a la prevención, por haberse

embriagado y producir escándalo en la vía pública.

El abogado D. J. V. P. se arrojó anteayer al Guadiana, desde el centro del Puente de Palmas.

Lograron salvarle la vida, acudiendo en una barca a auxiliarle dos individuos llamados Francisco Díaz y Antoni Díez.

E. D. J. V. P. fué conducido al hospital civil.

Las libranzas de la prensa se expenden en el estanco de D. Santos Laso, calle de Meléndez Valdés y en el de don José Ruiz Manchón, calle de Santa Lucía, núm. 3.

Tribunales

Juicios orales para el día 9 de Julio
Juzgado, Badajoz.
Delito, hurto.
Procesados, Pedro Montero Egido y otro.
Abogado, Sr. Fuentes (L).
Procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Badajoz.
Delito, hurto.
Procesado, Fernando Giménez y otros.
Aogado, Sr. Tenreiro.
Procurador, Sr. Serrano.

Juicios orales celebrados el 6 de Julio de 1904.

Sección 1.ª
Se suspendieron los que estaban señalados para aquel día.

Sección 2.ª
Procesado, Domingo Solano Carrillo.
Delito, lesiones.
Fiscal, Sr. Negrete.
Abogado defensor, Sr. González y Fernández de la Puente.
Procurador, Serrano.

JUICIO POR JURADOS

El mismo día 6 se celebró el de la causa procedente del Juzgado de Zafra instruida contra Florencio Ruiz Cruz, por el delito de robo.

Fiscal, Sr. Soriano.
Abogado defensor, Sr. Fuentes (don Manuel).
Procurador, Sr. Barriga.
El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al procesado a 3 años, 4 meses y 1 día de presidio.

JUICIOS ORALES DE AYER.

Sección 1.ª
Procesado, Juan González.
Delito, coacciones.
Fiscal, Sr. Zugasti.
Abogado, Sr. Abarrátegui.

Sección 2.ª
Causa procedente del Juzgado de Llerena.

Procesado, Manuel Giménez.
Delito, prevaricación.
Fiscal, Sr. Negrete.
Abogado, Sr. Fuentes (D. Manuel).
Procurador, Barriga.

Causa procedente del Juzgado de Almodralejo.
Delito, lesiones.
Fiscal, Sr. Negrete.
Abogado defensor, Sr. López Moreno.
Procurador, Sr. Herrero.

Para hoy está señalado en la misma sección 2.ª el juicio por jurados en causa contra Tomás Prada, por homicidio.
Abogado defensor, D. Luis Hermida.
Procurador, Sr. Dacal.

Anteayer por la tarde se desbocaron en la carretera de Evas los caballos de un coche que conducía Manuel Jesús.

Este fué despedido del vehículo cerca del kilómetro 405, produciéndose varias contusiones.

Se le condujo al Hospital civil.

Las dos mujeres que según dijimos en el número anterior rieron, anteayer en la calle de San Lorenzo, se llaman Rosa Reboló y Josefa Campos.

La segunda salió peor librada, pues resultó, según parece con algunas contusiones; pero no quiso ser conducida al

Hospital civil. Su marido se avisó con el médico forense Sr. Pinna, quien manifestó que si la Josefa estaba herida, la llevase al Hospital civil.

José García bebió tanto anoche, que no podía tenerse en pie.

Y sucedió lo que era de esperar, que dió con su cuerpo en tierra, causándose una herida en la cabeza.

El guardia municipal núm. 17 condujo al García a su domicilio.
La familia del lesionado no quiso que éste fuera conducido al Hospital.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:
ARCO AGUERO, NÚM. 12
(al lado del Banco)

Exposición Artística del Ateneo

Según nuestras noticias, reina gran entusiasmo entre los artistas de esta provincia, con motivo de la próxima Exposición de Artes gráficas que celebra el Ateneo de Badajoz.

Ya se han publicado nuevamente las bases reformadas del referido certamen, que satisfacen en su mayor parte las aspiraciones de los artistas, quienes seguramente todos están preparando sus trabajos para cooperar a los esfuerzos del Ateneo y del Ayuntamiento de esta capital.

Tan solamente la base núm. 5, les hace titubear y pensar en si la poca luz que tendrán que estar expuestas las obras que se envien, por las malas condiciones que tiene el local destinado para la Exposición.

El Excmo. Ayuntamiento adoptó el acuerdo, digno de alabanza, de prestar su apoyo, subvencionando con mil pesetas la Exposición que nos ocupa.

Y la Diputación, ¿por qué no cede sus patios y galerías, que a poca costa se adornaban y que reúnen buenas condiciones de luz para celebrar con éxito el concurso, en que se podrá apreciar el progreso del arte en nuestra provincia?

Poco cuesta; creemos que tal vez solamente el permiso de la Excmo. Diputación, y el certamen resultaría lucido y dispuestas en inmejorable colocación las obras que se presenten.

No descuide la Junta directiva del Ateneo este asunto, que es de sumo interés para el buen éxito de sus esfuerzos loables, que tan bien dicen de la cultura de esa sociedad y de nuestra capital.

Tintura al PETROLEO SANSON. Preparación antiséptica minero-vegetal contra las canas.

A petición suya, ha sido trasladado a Vitoria, el Inspector de primera enseñanza D. Julio Saldaña.

Dámosle nuestra enhorabuena, a la vez que lo sentimos, porque durante su permanencia en esta, ha gozado fama de independiente y recto en el desempeño de su cargo.

TOSE el que quiere; usa los **Discoides pectorales Roselló**. Caja rs. frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Anoche falleció D.ª Antonia Peña, viuda de Lara.
D. E. P.

El entierro tendrá lugar esta tarde, desde la casa mortuoria, Menacho, 33, a la capilla de San Sebastian.

Toros en Zafra

El domingo 10 se dará una corrida en la plaza de toros de Zafra.

Se lidiarán seis de la ganadería del marqués de Vilamarta, por la cuadrilla de Rafael González (Machaquito). Este matará los cuatro primeros toros, y los dos últimos los despachará el sobresaliente Fermín Muñoz (Corchaito).

Hará trenes especiales el día de la corrida.
La entrada general costará 3'30 pe-

setas. El timbre (50 céntimos) a cargo del público. Total, 3'80.

Acompañado de su esposa, hoy sale para los baños de Mindariz, nuestro particular amigo D. Juan Nuñez Maldonado.

Desearnosles feliz viaje y que ejerza benéfica influencia en su salud aquellas reputadísimas aguas.

En lo antiguo se pronunciaban los hombres y esta gentileza la heredaron las mujeres, y ahora la prensa sin excepción de la vida y hacienda es la que chillaba. Viva el periodismo y el café torrefacto de «La Estrella».

Se vende, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

REGISTRO CIVIL

Días 5 y 6 de Julio de 1904.

FALLECIDOS
Francisco Landero Martínez, 2 años, bronco neumonia crónica.
José Psjuelo Gutiérrez, 34 años, congestión pulmonar generalizada.
Ana Saucedo Ramos, 41 años, sífilis con titucional.
María Carbollo Cuero, 47 años, carcinoma uterino.

NACIDOS
Urbanó Tejada Fernández.
María Pérez P. redes.
M. reedes Rodríguez Fuentes.

Barainea é hijo.
Dentistas.
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL
Badajoz

Servicio telegráfico

Cámara popular
Madrid 8 (3'30)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso comenzó a discutirse el suplicatorio para el procesamiento del Diputado por Valencia Sr. Blasco Ibañez. Se produjo con tal motivo un gran escándalo. El tumulto fué incomparable. El presidente de la Cámara, Romero Robledo, se mostró enérgico.

Han sido presentadas numerosas proposiciones incidentales.

Pronósticos
Madrid 8 (3'35)

Anúnciase para hoy una sesión tumultuosa en el Congreso, con motivo del suplicatorio de Blasco Ibañez.

Propósitos del Gobierno
Se atribuye al Gobierno el propósito de que celebre el Congreso sesión permanente hasta que termine el asunto de los suplicatorios.

Cámara alta
Madrid 8 (3'40)

La sesión celebrada ayer tarde por el Senado estuvo muy desanimada.

Se discutió el proyecto relativo a las reformas concernientes al ministerio de la Guerra.

Lo que dice Maura
Madrid 8 (3'45)

El presidente del Consejo de ministros Sr. Maura ha firmado que las Cortes estarán abiertas, si es preciso, hasta el 15 de Agosto.

Comentando esta afirmación, manifiestan algunos políticos que «del dicho al hecho...»

Accidente desgraciado
Madrid 8 (3'48)

En Villafeliche (Zaragoza) ha habido una explosión en unos molinos donde se guardaba pólvora, resultando un muerto, varios heridos graves y algunos leves.

La guerra entre Rusia y el Japón
Madrid 8 (3'50)

Según los despachos recibidos del Extremo Oriente, ha habido algunos combates de más ó menos importancia, favorables unos a los japoneses y otros a los rusos.

Un buque á pique

El buque japonés Kamós, chocó con una mina, yéndose a pique con toda la tripulación.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL. En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm. 40. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3:50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3:50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2 50 pesetas.

Ido. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Oliverza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la capital, tiene un excelente viñedo 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

GRAN HOTEL

DE ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Balneario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado Cortador Camisería Escribano

precedente de la Camisería Escribano de Madrid ó sea el que lleva el señor Torralbo.

Camisas para frak según los últimos modelos, de mñana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Esocarapela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, uno	2 25	3 50

Badajoz. 6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M Osborne y Compañía.»
Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»
Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»
Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.
—Planes catálogos y precios.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.
Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Trinidad, 11.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídanse al Director L. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	152	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.



COVARSI

Escopetas marca

garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Póvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales. papel pautado y accesorios para instrumentos de música.
Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.
Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones
Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, óticos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo. Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vincelixir y polvos de pepsina, diastesa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para los señores y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azule líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, sea una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para evitarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LIQOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-oro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, altea, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemer para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los académicos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Icardo, Valverde de Leganes; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-beza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Curá también rápidamente las contusiones, y erisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien pague satisfecho de él en los conceptos indicados.

IMPORTANTE

Justo Fernandez Izquierdo Hermano á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos especialistas L. dentinaria inf. lible, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres. Caja tres pesetas.

CONTRA CALENTURAS

Sin nivel negro p. ú. n. e. no se presta ni usando las Pil or s Febr fugo-infalibles de los mismos. Caja reducida, 6 pesetas. Benignas, 3. se remiten por correo. Nuestras cajas todas son metálicas, llevan retrato igual al de todo prospecto, y transparente.

Desechar las de cartón que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores: Calzada de Oropesa. (Toledo)

Academia Isidoriana

Legánitos, 17, Madrid

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

BAJO LA DIRECCIÓN DEL INGENIERO

Don José del Carpio

Este Centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plazas y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.

Programas-Reglamentos, UNA peseta.

Se admiten internos.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarteros aliajías, costeros palos y viguería para carpentería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Travesaños para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caobz, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas,

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509 61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde el fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904..... 437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... 28.558.394 57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, MADRID.

Selegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Galisteo Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., cancelación de fincas prestadas al Estado para garantizar cargos públicos. Se colocan capitales manejados por los interesados.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.